



INALI.C.A.8.5/004/2013

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS DEL AÑO 2013  
CI/IV/2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 25 de Octubre del 2013, en la oficina de la Dirección General Adjunta de Coordinación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ubicada en Privada del Relox No. 16, piso 5, Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01070, se reunió el Comité de Información del INALI con el fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente pidió al Secretario corroborar que se encontraba presente el quórum requerido para instalar la Sesión. Una vez verificada la existencia de quórum necesario, el Presidente declaró formalmente instalado al Comité de Información para celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de 2013.

**Acuerdo.1.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, el Comité de Información declara que existe quórum para celebrar su Cuarta Sesión Ordinaria de 2013.

## II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité de Información, el siguiente Orden del Día:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día
- III. Reporte de las solicitudes de información correspondientes al tercer trimestre del presente.
- IV. Recapitulación de las actualizaciones realizadas en Portal de Obligaciones de Transparencia correspondientes al tercer trimestre del presente.
- V. Revisión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Información correspondiente al año 2014.
- VI. Revisión y en su caso aprobación del destino final que se dará a los ejemplares del Diario Oficial de la Federación y el papel periódico
- VII. Revisión y en su caso aprobación de la evaluación de la siniestralidad en expedientes de la Dirección de Administración y Finanzas.
- VIII. Asuntos Generales
  - Conocimiento de la resolución del Recurso de Revisión RDA 2792/13 interpuesto a este Instituto.
- IX. Revisión de Acuerdos
- X. Fin de la Reunión

No habiendo ninguna objeción, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.2.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprueban el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2013.

**III. REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN  
CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2013.**

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información el Informe correspondiente al Tercer Trimestre del 2013 respecto de las solicitudes de información, desglosado por "Mes", "No. de Solicitudes" y "Porcentaje", mismo que se desglosa de la siguiente manera:

Mes	No. de Solicitudes	Porcentaje
Julio	3	17%
Agosto	4	22%
Septiembre	11	61%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Asimismo, se presenta el "Rubro Temático de las solicitudes de información", desglosado por "Tipo de Solicitud", "No. de Solicitudes" y "Porcentaje" mismo que se desglosa de la siguiente manera:

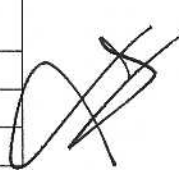
Tipo de Solicitud	No. de Solicitudes	Porcentaje
Estructura Orgánica	5	28%
Información Generada o Administrada por la Dependencia o Entidad	4	22%
Información Referente a Contratos Celebrados	8	44%
Otros Rubros Generales	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

El Presidente del Comité de Información comentó que todas las solicitudes de información han sido atendidas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.3.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman nota y aprueban el Informe correspondiente al Tercer Trimestre del 2013 respecto de las solicitudes de información que se desglosa a continuación:

Tipo de Solicitud	No. de Solicitudes	Porcentaje
Estructura Orgánica	5	28%
Información Generada o Administrada por la Dependencia o Entidad	4	22%
Información Referente a Contratos Celebrados	8	44%
Otros Rubros Generales	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>




IV. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA  
CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2013

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los meses de julio a septiembre, en relación con el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En relación a este punto, se informó que las fracciones I, III, X, XIII, XIV y XVII que corresponden a la Estructura Orgánica, Directorio, Auditorías, Contratos, Marco Normativo e Información Relevante respectivamente, fueron actualizadas.

Cabe señalar que las fracciones II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XV y XVI no han sufrido modificación alguna que tenga que ser notificada ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, así como a este Comité de Información.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo.4.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental contenidas en la página electrónica de este Instituto.



**V. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información para su aprobación el calendario anual para las sesiones del año 2014, en los siguientes términos:

Sesión	Mes	Día	Hora
1ª Ordinaria	Enero	viernes 31	10:00
2ª Ordinaria	Abril	viernes 25	10:00
3ª Ordinaria	Julio	viernes 25	10:00
4ª Ordinaria	Octubre	viernes 24	10:00

Cabe señalar que todas las sesiones se llevarán a cabo en la oficina de la Dirección General Adjunta de Coordinación, sita en Privada de Relox No. 16, Piso 5, Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, C.P.01070, México, Distrito Federal.

**Acuerdo.5.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprobaron el calendario del Comité de Información correspondiente al año 2014.



**VI. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DESTINO FINAL QUE SE DARÁ A LOS EJEMPLARES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL PAPEL PERIÓDICO**

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información, por petición de la Dirección de Asuntos Jurídicos y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, el destino final que se dará a los ejemplares del Diario Oficial de la Federación (DOF) y el papel periódico de este Instituto, en los siguientes términos:

- Debido a que el DOF y el papel periódico, se compran con presupuesto del Instituto se requiere conocer los trámites correspondientes para determinar su destino final, sin contraer responsabilidades.
- Los ejemplares del DOF y el papel periódico, se encuentran bajo el resguardo de las Direcciones de Asuntos Jurídicos y de Comunicación Social, respectivamente, en razón de sus atribuciones.
- Son 9 cajas del DOF, mismas que se encuentra debidamente inventariadas.

**Acuerdo.6.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, los miembros del Comité de Información aprueban que en lo sucesivo los ejemplares del DOF y el papel periódico, que a juicio de las Direcciones Asuntos Jurídicos y de Comunicación Social, respectivamente, ya no les sean de utilidad, se donarán a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), en apego al *“Decreto por el que las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las Unidades Administrativas de la Presidencia y los Órganos Desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles”*, publicado en el DOF el 21 de febrero de 2006.

Para tal efecto, los titulares de las Direcciones en comento, notificaran al Coordinador de Archivos el trámite correspondiente.

VII. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD EN EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información, por petición de la Dirección Administración y Finanzas, y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, así como el *Instructivo para el trámite de baja documental de archivos del Gobierno Federal*, publicados en el DOF el 25 de agosto de 1998 y el numeral 17 de la Norma "NACG-01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental", los hechos ocurridos que provocaron que diversa documentación presupuestal y contable resultara siniestrada y visualmente contaminada, en los siguientes términos:

- Se realizó el traslado, de los bienes del Instituto que se encontraban resguardados en la Bodega ubicada en Av. Nuevo León #654, Barrio del Caltongo, Delegación Xochimilco y llevados a la nueva bodega del instituto, ubicada en los almacenes generales de la Secretaría de Educación Pública en Sor Juana Inés de la Cruz #33, colonia San Lorenzo, Minuicipio de Tlalnepantla, C.P 55047, Estado de México.
- Derivado de dicha mudanza, la Dirección de Administración y Finanzas detectó 7 cajas con 30 carpetas se encuentran contaminadas con hongos.

**Acuerdo.7.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, así como el *Instructivo para el trámite de baja documental de archivos del Gobierno Federal*, publicados en el DOF el 25 de agosto de 1998 y el numeral 17 de la Norma "NACG-01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental" los miembros del Comité de Información toman conocimiento y aprueban que se elaboré un addendum al acta administrativa realizada en el año 2009 indicando el tipo de documentación contaminada con riesgo sanitario, los años a que corresponde y el rango de folios de pólizas afectadas.



Se deberá de revisar que entre tales legajos contaminados no existe documentación que ampare inversiones en activo fijo y en obras públicas y manifestarlo en el cuerpo del addendum. Dicha acta deberá estar suscrita por el titular del Órgano Interno de Control, así como del representante del área de protección civil.

Por otra parte, se solicitará al Ministerio Público la elaboración de un Acta de Levantamiento de Hechos.

Una vez efectuadas las actas en comentario, se realizaran los trámites correspondientes ante el Archivo General de la Nación y a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## VII. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Comité de Información hace del conocimiento a los miembros del Comité de Información la resolución de los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) respecto del Recurso de Revisión RDA 2792/13 interpuesto a este Instituto el 10 de junio del 2013.

Se atendió en tiempo y forma el envió de alegatos, el día 24 de junio de 2013 y fue resuelto por el pleno del IFAI el 21 de agosto del presente, teniendo como resolutivo la CONFIRMACIÓN de respuesta.

## IX. REVISIÓN DE ACUERDOS

**Acuerdo.1.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, el Comité de Información declara que existe quórum para celebrar su Cuarta Sesión Ordinaria de 2013.

**Acuerdo.2.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprueban el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2013.

**Acuerdo.3.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman nota y aprueban el Informe correspondiente al Tercer Trimestre del 2013 respecto de las solicitudes de información que se desglosa a continuación:

Tipo de Solicitud	No. de Solicitudes	Porcentaje
Estructura Orgánica	5	28%
Información Generada o Administrada por la Dependencia o Entidad	4	22%
Información Referente a Contratos Celebrados	8	44%
Otros Rubros Generales	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

**Acuerdo.4.CI/IV/2013.**-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental contenidas en la página electrónica de este Instituto.

**Acuerdo.5.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprobaron el calendario del Comité de Información correspondiente al año 2014.

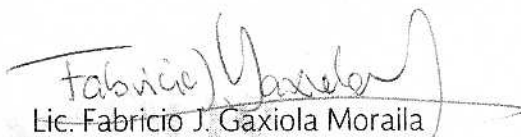
**Acuerdo.6.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, los miembros del Comité de Información aprueban que en lo sucesivo los ejemplares del DOF y el papel periódico, que a juicio de las Direcciones Asuntos Jurídicos y de Comunicación Social, respectivamente, ya no les sean de utilidad, se donarán a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), en apego al *“Decreto por el que las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las Unidades Administrativas de la Presidencia y los Órganos Desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles”*, publicado en el DOF el 21 de febrero de 2006. Para tal efecto, los titulares de las Direcciones en comento, notificaran al Coordinador de Archivos el trámite correspondiente.

**Acuerdo.7.CI/IV/2013.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 de la Ley Federal de Archivos, así como el *Instructivo para el trámite de baja documental de archivos del Gobierno Federal*, publicados en el DOF el 25 de agosto de 1998 y el numeral 17 de la Norma *“NACG-01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental”* los miembros del Comité de Información toman conocimiento y aprueban que se elaboró un addendum al acta administrativa realizada en el año 2009 indicando el tipo de documentación contaminada con riesgo sanitario, los años a que corresponde y el rango de folios de pólizas afectadas.

Se deberá de revisar que entre tales legajos contaminados no existe documentación que ampare inversiones en activo fijo y en obras públicas y manifestarlo en el cuerpo del addendum. Dicha acta deberá estar suscrita por el titular del Órgano Interno de Control, así como del representante del área de protección civil.




Los integrantes del Comité revisaron los acuerdos de la presente reunión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas de la fecha de su inicio, el Presidente del Comité de Información agradeció la asistencia a todos los miembros del Comité de Información del INALI y demás presentes, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del 2013.

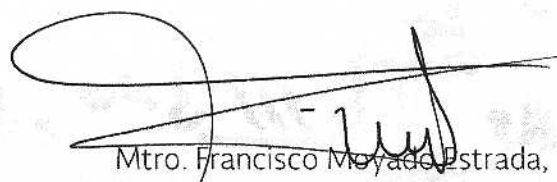


Lic. Fabricio J. Gaxiola Moraila

Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace



Mtro. Tonatihu O. Martínez Paredes  
Secretario Técnico del Comité de Información  
y Coordinador de Archivos



Mtro. Francisco Mejía Estrada,  
Titular del Órgano Interno de Control en el INALI.